

Reflexiones en torno a la experiencia de Chile

Por Hervi Lara*

1.- Friedrich von Hayek ha señalado que “fue la evolución de la propiedad, de los contratos, de la libertad con respecto a lo que pertenece a cada uno, lo que se transformó en lo que yo llamo civilización, porque gradualmente se fue reconociendo como derecho que cada individuo tiene sus dominios privados que puede usar para alcanzar sus propios propósitos”. Y agrega: “Por tanto, el altruismo y la solidaridad estamos obligados a olvidarlos, porque todos los nuevos desarrollos se deben a la difusión de lo que podemos llamar individualismo, que es dejar de lado a la obligación de compartir”. (1).

Inicio el presente diálogo con esta cita, porque es el sustrato teórico subyacente en el modelo neoliberal impuesto en la actual cultura mundial. Y Chile ha sido el país en el que se ha implementado con mayor rigor. Y es, justamente en este momento, con mayor fuerza, el pueblo chileno se encuentra inmerso en el proceso de escribir su propia historia a través de la Convención Constitucional encomendada para elaborar una Constitución democrática, sobre la base de valores éticos universales, como lo son la libertad y la dignidad.

2.- Es un hecho que el concepto de hombre como ser social se rompió en la modernidad. Fue entonces cuando surgió la idea de individuo. El Cogito de Descartes se extendió junto al calvinismo y la idea de predestinación. Allí nacieron el capitalismo, la ciencia positiva, la idea de progreso, la industrialización, la Revolución Francesa, el sistema financiero, hasta la actual globalización.

La denominada globalización se ha impuesto rompiendo la ética. No hay ética en la actual cultura. La violencia, el terrorismo, la criminalidad, la droga, la corrupción no son los problemas de fondo, sino sólo los indicadores de un problema más radical y más profundo: la ruptura del éthos de la conciencia ética que posibilita la conciencia social.

Las respuestas del modelo son más cárceles, más leyes represivas, más policías y militares en las calles. Los discursos moralistas y criminalizantes no tienen efecto porque no se dirigen a las raíces de los problemas.

3.- Las sociedades más afectadas con la crisis ética son las que han adoptado con mayor entusiasmo el modelo de sociedad de USA y del Primer Mundo. El llamado “crecimiento económico”, las modernizaciones, los ajustes, no solucionan el problema sino que lo acrecientan.

La concentración de la riqueza ha subordinado a la política, lo que ha conducido a una democracia sin contenido. Ha sido impuesta la prioridad absoluta de lo económico y de un único sistema de economía y de convivencia. Es éste un sistema basado en la violencia. Es así como se ha envilecido la cultura.

Como el capital ha sido puesto por encima de la persona, por encima del hombre como ser social, las élites y sus “satélites” carecen de solidaridad. Se encierran en sí mismos. Emerge así una sociedad dividida entre la clase alta y la clase baja. La asociación, el sindicato, la lucha de clases que fueron formas de relación social, ya no son posibles porque el trabajador no sabe quién dirige, no sabe quién manda, no sabe cómo funciona la sociedad en la que se encuentra físicamente, pero a la que mental y espiritualmente no está integrado.

4.- Las élites del mundo entero se contactan y comunican entre sí, pero no se contactan con sus propios pueblos. Viven en los alrededores de las ciudades en paraísos artificiales. Los abandonan para viajar a los paraísos turísticos o a los paraísos fiscales y que son el símbolo de la ruptura de la solidaridad. No pagan impuestos. Quieren un Estado débil que sólo les garantice privilegios y que reprima el desorden. No tienen idea de cómo vive su propio pueblo.

En un mundo donde ha desaparecido el horizonte del bien común y cada uno busca su propio provecho en el mercado, la exclusión social se profundiza. Es el resultado del crecimiento económico desigual, donde junto a grupos muy reducidos de multimillonarios, multitudes inmensas han quedado fuera de una vida humana digna.

Esta manera de hacer economía llamada neoliberalismo ha penetrado, además, a la política y a toda la vida social. Han quedado subordinados al mercado la vida de las personas, el comportamiento de las sociedades y la política de los gobiernos. No acepta limitaciones en los ámbitos financieros, laborales, tecnológicos o administrativos.

El principio que rige a esta ideología es la eliminación de los pobres antiguos y de los pobres nuevos, tales como los sin techo, los sin tierra, los tóxico-dependientes, los migrantes, los pueblos indígenas, la misma Madre-Tierra.

5.- En 1974, la ONU se comprometió a que todos los países del planeta logaran el objetivo de “erradicar la pobreza absoluta” en el año 2.000. Visto el fracaso, en 1995 la ONU se propuso el nuevo objetivo de “reducir a la mitad la pobreza” para el año 2015.

La realidad indica que el FMI, el BM, la OMC, con la complicidad de los gobiernos buscan dismantlar los Estados; liberalizar los mercados; desregularizar todos los sectores de la economía; privatizar los sectores públicos que son rentables; mercantilizar los bienes que son comunes como el agua, el aire, los alimentos.

6.- Chile es un ejemplo de la “legalidad descarte” de los pobres y de la mercantilización de los bienes comunes, así como también de la concentración del poder.

Han sido los movimientos sociales los que han afrontado esta situación. Su muro de contención ha sido la Constitución de Pinochet y que hoy ha comenzado a resquebrajarse a través de la elaboración de una Constitución democrática.

El modelo político y económico impuesto en Chile destruyó la confianza y el valor de la justicia al haber sido articulada una transición desde la dictadura y que ha desembocado en una “democracia pobre en democracia”, pues no ha tenido rumbo.

La Concertación de Partidos por la Democracia, de centro-izquierda y que asumió la Presidencia de la República en 1990, así como la derecha tradicional, continuaron el régimen impuesto por la dictadura: se mantuvo al país subordinado al capital extranjero y a grupos económicos nacionales.

La sociedad chilena ha continuado “encarcelada” por la Constitución de Pinochet de 1980 y por la “política de los acuerdos”.

7.- Los gobiernos post dictadura traicionaron su discurso y desarticularon la organización social formada en la lucha contra Pinochet. Se comprendía que el retorno a la democracia significaría educación y salud públicas, sistema previsional solidario, libertad de prensa, derecho a la vivienda, sindicalización de los trabajadores, reforma tributaria, desprivatización de los bienes comunes, distribución del ingreso, etc...

Se trataba de la “resurrección” de lo que habían permitido alcanzar las luchas sociales y el gobierno de la Unidad Popular y que la dictadura había hecho fenecer. Pero no fue así.

8.- En el año 2006, los estudiantes secundarios se levantaron por el derecho a la educación pública. Sus demandas fueron traicionadas por el primer gobierno de Michelle Bachelet.

En 2011, durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, el movimiento universitario volvió a remecer al país con un extenso conflicto que también fue traicionado.

Miles de personas marcharon innumerables veces exigiendo un sistema previsional de reparto. Los pescadores artesanales han luchado por su derecho a cuotas de pesca frente a la pesca industrial.

Los mapuche han exigido en todas las formas posibles la devolución de tierras ancestrales devoradas por las empresas forestales. Los habitantes de las “zonas de sacrificio” han defendido su derecho a la vida ante las nulas políticas ambientales. Los campesinos reclaman por su derecho al agua que es robada por empresas agrícolas y mineras que, a la vez, destruyen glaciares, erosionan y degradan las tierras. Chile tiene privatizada el agua. Los ríos, lagos y mares son contaminados. Los puertos son privados, mientras los estibadores paralizan sus labores en busca de media hora para almorzar.

9.- En consecuencia, no puede resultar sorprendente el “estallido social” o “revuelta popular” a partir del 18 de octubre de 2019. Esto fue iniciado por los estudiantes secundarios (uno de los estamentos más vulnerables y menos escuchado).

Durante la semana previa al 18 de octubre, los escolares protestaron por el alza del pasaje del metro y llamaron a una masiva evasión de su pago. La respuesta de las autoridades fue la represión. La protesta se mantuvo y se sumaron otras manifestaciones cada vez más masivas, expresando múltiples demandas sistemáticamente desoídas por el actual gobierno. También habían sido desoídas por los gobiernos anteriores.

La protesta ocupó las calles denunciándose la violencia policial y el modelo económico generador de enormes desigualdades por haber enriquecido a unos pocos a costa del empobrecimiento de la mayoría.

Sin temor a la represión, el 25 de octubre de 2019 se realizaron marchas autoconvocadas por el pueblo, reuniéndose más de tres millones de personas a lo largo del país.

10.- Se ha evidenciado ingobernabilidad y ausencia de partidos políticos. Estos últimos se han mostrado desligados de los requerimientos populares.

Ha sido éste el “reventón social” más extendido, violento y significativo de la historia del país, cuestionándose la legitimidad y representatividad del modelo neoliberal. Como secuela, han quedado decenas de muertos, miles de heridos, más de cuatrocientas personas perdieron sus ojos, miles de detenidos sin juicio y muchos aún permanecen en prisión a casi dos años de los hechos, a lo que se suman las violaciones y abusos sexuales ejercidas por los policías.

11.- El gobierno y los dirigentes de los partidos políticos se vieron sobrepasados e incapaces de superar la crisis. Para “sobrevivir” asumieron la necesidad de una nueva Constitución.

Es así como, “a puertas cerradas”, firmaron un Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución en la noche del 15 de noviembre de 2019. Allí establecieron un plebiscito a realizarse el 25 de octubre de 2020, planteándose la aprobación o el rechazo a la idea de una nueva Constitución. Además, se elegiría el órgano para su redacción: una comisión constitucional electa en un ciento por ciento, o una convención mixta de congresistas en ejercicio y ciudadanos electos para tal objeto.

El voto de aprobación de una nueva Constitución alcanzó el ochenta por ciento de los sufragios, dentro de un cincuenta y uno por ciento de votantes habilitados para un proceso denominado Convención Constitucional y no Asamblea Constituyente.

La elección de convencionales constituyentes se fijó para el 11 de abril de 2021. Debido a la pandemia del Covid-19 se postergó para los días 15 y 16 de mayo. Se eligieron 155 convencionales que tendrán entre nueve y doce meses de deliberación. La propuesta de texto constitucional emanada del citado proceso se someterá a plebiscito ratificatorio y obligatorio.

12.- No obstante los obstáculos de inscripción y de publicidad padecida por los candidatos independientes de partidos políticos, los ganadores fueron estos, representando a movimientos sociales de raigambre popular y territorial. Tal resultado (sorpresivo para las élites), ha significado la imposibilidad del veto que la derecha habitualmente ha impuesto en el Congreso en torno a proyectos de beneficio de las mayorías

Para nadie ha sido un secreto que el acuerdo del 15 de noviembre entre los dirigentes de los partidos políticos tenía la intencionalidad de salvar al gobierno de la crisis en curso y prolongar el “modelo chileno” mediante una nueva Constitución consensuada entre las “dos derechas”, otorgándole a la derecha su tradicional poder de veto con un quórum de 2/3. Pero la derecha no alcanzó 2/3 de constituyentes y, al igual que la Concertación de Partidos por la Democracia, que se habían alternado en el poder durante 30 años, han quedado derrumbadas.

13.- Entre las características de la Convención Constitucional se encuentra el hecho de poseer paridad de género: 50% de sus integrantes son mujeres. También se implementaron escaños reservados para los representantes de los pueblos originarios.

El gobierno, el gran empresariado y los partidos políticos tradicionales se oponían a la elaboración de una Constitución democrática. Han sido derrotados por el pueblo. Este no les había entregado representación para acuerdos entre cúpulas de la élite en el poder.

El Acuerdo por la Paz y Nueva Constitución del 15 de noviembre establece, entre otros temas, que los acuerdos internacionales firmados por el Estado de Chile deben ser respetados sin excepción por la Convención Constitucional. Consideran así a los tratados de derechos humanos, sobre pueblos originarios, de mujeres, de inversión y los tratados de libre comercio. El gobierno ha reiterado insistentemente en pedir al Congreso la aprobación del TTP11, que “amarraría las manos” el futuro del país e impediría cambiar el modelo económico.

14.- En el intertanto, ha habido ineptitud y negligencia en atención a la pandemia. Han sido significativos los retiros masivos de los fondos de ahorro individual. Ha continuado la insubordinación y la corrupción de las Fuerzas Armadas y Carabineros. También han seguido las manifestaciones de oposición al gobierno y la represión al pueblo mapuche. Aunque no se ha difundido, el Presidente de la República ha sido acusado por crímenes de lesa humanidad ante la Corte Penal Internacional (CPI).

15.- Las elecciones de constituyentes, gobernadores regionales, alcaldes y concejales comunales han significado un golpe de gracia al gobierno, a los partidos que lo apoyan y que en público se presentan alejados, a los partidos de la transición y al gran empresariado. Es una clara manifestación de la superación de los partidos políticos tradicionales y la apertura de una nueva era de la historia de Chile.

Aún la mitad de la población no ha participado de las distintas elecciones, lo que exige un énfasis de educación política. Es grave la desinformación y la tergiversación de los acontecimientos. Por ejemplo: se extienden el hambre, la cesantía y los bajos salarios. Al mismo tiempo, las ventas de cobre en el mercado internacional han alcanzado altos precios y el Banco Central ha señalado que el ingreso per cápita es de US\$ 25.891. Ligado a lo anterior, cinco de los grandes grupos económicos se encuentran los más ricos del mundo, de acuerdo a la revista “Forbes”: Luksic, Ponce Lerou, Horst Paulmann, Roberto Angelini y el Presidente de la República SEBASTIAN PIÑERA, durante el año 2020 aumentaron sus ingresos en 73%.

16.- En el marco descrito se inscribe la necesidad de una Renta Básica Universal (RBU). Pareciera pertinente agregar DE EMERGENCIA. Porque el esfuerzo sustantivo debería concentrarse en el cambio del modelo imperante e impuesto por la fuerza. Ello implica propiciar la industrialización, el trabajo decente, la sindicalización, de tal manera de no remitirse a “ir recogiendo los cadáveres” que va dejando el sistema.

Es la persona humana el núcleo de la sociedad. La tecnología, la robótica y todo lo que la “modernización” implica no se debe implementar cuando destruye a la humanidad.

17.- Específicamente, en Chile, sí es indispensable reaccionar ante la emergencia. En los últimos años, quince grupos económicos más poderosos se han adjudicado para ellos el aporte de CUARENTA Y CINCO MIL MILLONES DE DÓLARES provenientes de fondos de cuentas individuales “previsionales” de los trabajadores. Debido a la pandemia de Covid 19 hay cinco millones de trabajadores sin trabajo ni empleos estables.

Después de un año y medio de pandemia, recién el gobierno ha otorgado algún crédito a las pequeñas y medianas empresas. Son créditos efectuados a través de la banca privada que selecciona a quienes otorga préstamos y créditos con elevados intereses. En concreto, se trata de un aporte estatal al sistema financiero.

Se han proporcionado bonos muy focalizados y llenos de entramados burocráticos. Se han distribuidos canastas de mercaderías con gran publicidad, de manera tardía, en cantidades insuficientes y con ineficiente distribución.

18.- Desde la academia se han formulado propuestas serias y efectivas. Su discusión ha sido dilatada por el gobierno. En lo sustantivo, se han propuesto reformas impositivas.

En primer lugar, es necesario un impuesto a la renta que regule la tributación de la actividad empresarial y un impuesto al valor agregado (IVA) retroactivo, dado que éste golpea “por igual” al conjunto de la población.

En segundo lugar, es indispensable un impuesto a los más ricos, quienes deberían pagar el 10% adicional sobre utilidades e incrementos patrimoniales. Este segmento consta de 197.600 personas.

El 1% de los más ricos consta de 178.000 personas, cuyo ingreso mensual es de 15 millones de pesos chilenos

El 0,1% corresponde a 17.800 personas, cuyo ingreso mensual es de 83 millones de pesos chilenos.

El 0,01% corresponde a 1.780 personas, cuyo ingreso mensual es de 459 millones de pesos chilenos.

Una tercera reforma debe ser el fin de las exenciones tributarias. Son impuestos que el Estado deja de percibir para beneficiar o fomentar determinadas actividades, lo que favorece a los sectores de mayores recursos. Es un subsidio directo a las grandes fortunas y que al 2019 ascendieron a US\$ 8.430 millones.

A todo esto, tanto la OCDE como el FMI han recomendado al gobierno de Chile abolir estas exenciones.

Una cuarta propuesta en pos de la implementación de la RBU de EMERGENCIA es evitar la evasión de impuestos, especialmente tratándose del impuesto a la renta, que sólo el 19% de más altos ingresos lo cancela.

19.- Entre subsidios, transferencias y compensaciones, el Estado de Chile deja de percibir siete millones de dólares, equivalentes al 10% del presupuesto del Estado. Esto posibilitaría una RBU para seis millones de personas.

Pero el gobierno se niega a afectar al gran empresariado, incluso en un período de economía productiva dañada, de pandemia y de una cifra oficial de 20% de cesantía.

20.- El 18 de octubre de 2019 dio inicio un período de transición. La recientemente inaugurada Convención Constitucional debe buscar, entre otros, el restablecimiento del papel del Estado en la economía. Proporcionar rango constitucional a las obras públicas. Planificar sectores estratégicos de la economía y exigir respeto al medio ambiente.

21.- Hoy enfrentamos un dilema: resignación o ética para la acción. Resignarse es naturalizar la competitividad, el mercado y el crecimiento como verdades únicas y absolutas. Y aceptar sus consecuencias.

La ética significa la razón que nos permite tener conciencia de que existen valores trascendentes y que existe la posibilidad de tomar la historia en nuestras manos para superar la “cultura del descarte” que nos domina y que es un atentado contra la humanidad. Es una falta de respeto hacia la dignidad humana. Es una ideología reduccionista de la persona. Niega los derechos básicos universales. Ejerce un poder y un control total sobre nuestras vidas. (2).

22.- Vivimos un momento crucial de la historia de Chile. Los proyectos económicos, políticos, sociales y culturales deben incluir a la “persona que sufre al costado del camino”. Porque Chile existe para todos, puesto que todos los que vivimos en esta tierra poseemos la misma dignidad.

En la participación activa en el proceso constitucional expresamos nuestra fe y la grandeza política, la que “se muestra cuando, en momentos difíciles, se obra por grandes principios y pensando en el bien común a largo plazo”. (3).

Se trata de pensar como personas de acción y actuar como personas de pensamiento.

* Hervi Lara es integrante del Comité Oscar Romero-SICSAL-Chile y de la Comisión de Paz, No Violencia y Antimilitarismo de la Alianza Convida-20. Colaborador de la Revista El Derecho de Vivir en Paz.

Ponencia presentada en Foro sobre Diálogos sobre RENTA BÁSICA UNIVERSAL. Miércoles 8 de julio de 2021. Teleconferencia de Alianza Convida-20. Santiago de Chile – Bogotá (Colombia).

NOTAS

- (1) Friedrich von Hayek, LOS FUNDAMENTOS ETICOS DE UNA SOCIEDAD LIBRE. ("Estudios Públicos" N° 3, junio de 1983, pág. 69).
- (2) Cfr: Discurso de Papa Francisco en la 75 Asamblea General de la ONU, 2020).
- (3) Francisco, Carta encíclica "FRATELLI TUTTI – Sobre la fraternidad y la amistad social, N° 178. (Asís, 3 de octubre de 2020).
- (4) Datos económicos proporcionados por el profesor Héctor Vega y por Fundación SOL.